

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CIRCULAR Nº 13/2017

REAL CLUB NÁUTICO CALPE

FECHA: Sábado 19 de agosto de 2017.

LUGAR: Calpe (Alicante).

ORGANIZACIÓN:

Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.
Real Club Náutico Calpe.

JURADO DE REGATAS:

Comité de Jueces - Árbitros de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

CATEGORÍAS:

Cadete, Juvenil, Absoluto y Veterano.

Se permite la participación de equipos mixtos. Se considera equipo mixto:

- Club diferente pero misma categoría y sexo.
- Sexo diferente pero misma categoría y Club.
- Mismo sexo, mismo Club y diferente categoría, solo en el caso de Cadete y Juvenil.

MODALIDADES:

Cadete (femenino y masculino): C1x y C2x.

Juvenil, Absoluto y Veterano (femenino y masculino): C1x, C2x y C4x+.

DOBLAJES:

Se permite el doblaje al C4x+ en la categoría Juvenil, Absoluto y Veterano.

Cada tripulación deberá presentarse con BOTE PROPIO.

NOTA: En caso de condiciones adversas la organización podrá acortar distancia, modificar recorrido y en el caso de un exceso de inscripciones, la participación de categorías y modalidades.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DISTANCIAS :

Cadete (femenino y masculino):	4000 metros
Juvenil (femenino y masculino):	4000 metros
Absoluto (femenino y masculino):	4000 metros
Veterano (femenino y masculino):	4000 metros

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerlas las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos, debiendo tener entrada en esta Federación antes de las 10:00h del día 16 de agosto de 2017 (miércoles), no admitiéndose inscripciones por teléfono, telegrama o fax, pero sí por e-mail a competiciones@fremocv.org.

Los equipos que no presenten sus inscripciones por cualquier causa en la fecha y hora indicada, no podrán participar en esta regata.

El coste de inscripción es de 6'25€ por deportista estando exento el club que organiza la regata.

Se facturará posteriormente a la regata a las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos que estén afiliados a la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

Las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos no afiliados a la FRCV para formalizar la inscripción, ésta deberá ir acompañada del justificante de pago.

Transferencia Bancaria se realiza a la Cuenta Corriente de esta Federación en el Banco Santander Central Hispano Agencia Plaza de Galicia nº 1 de Alicante, según detalle:

ENT	OF	D.C	N.C
0049	3265	15	1710097260

MEDALLAS:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados.

SANCIONES:

Todos los deportistas deben saber recibir órdenes por parte de los árbitros, incluso acatar la orden de un STOP para evitar un posible accidente. Los deportistas que no actúen bien ante las órdenes de los árbitros podrán llegar a ser sancionados con la NO inscripción a la siguiente regata.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CONFIRMACIONES Y CAMBIOS:

Los delegados respectivos deberán efectuar la confirmación de sus tripulaciones **hasta las 20:00h del jueves 17 de agosto de 2017.**

FORFAIT:

Los FORFAIT de las tripulaciones participantes deberán hacerlas las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos, como **MUY TARDE el jueves 17 de agosto a las 20:00h** para que no tenga PENALIZACIÓN. Pasado ese plazo, el IMPORTE DEL F.F. es de 10€ POR DEPORTISTA, cuantía que se facturará al CLUB. Si el deportista ha pagado inscripción, el coste de ésta se descontará a la sanción.

LICENCIAS:

Será obligatorio tener licencia federativa y poder acreditar la identidad y edad presentando el D.N.I., pasaporte o documento de identificación emitido por la propia FRCV o autorizado por ésta y, excepcionalmente, cualquier otro documento acreditativo que valide el Comité de Regatas. Para los deportistas extracomunitarios será obligatorio aportar también el NIE.

SORTEO:

A partir de las 10:00h del día viernes 18 de agosto de 2017.

HORARIO

ENTREGA DORSALES:

A las 7:30 del día 19 de agosto de 2017 en las instalaciones del Real Club Náutico Calpe.

REUNIÓN DE DELEGADOS:

A las 8:00h del día 19 de agosto de 2017 en las instalaciones del Real Club Náutico Calpe.

IMPORTANTE: Los Delegados de los Equipos, jefes de equipo, timoneles y capitanes de tripulación participantes tienen la obligación de estar presentes en la misma.

COMIENZO DE LA REGATA:

A las 9:00h del día 19 de agosto de 2017.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

COMITÉ DE REGATA:

Quedará formado en la reunión de delegados de la forma siguiente:

Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana o persona en quien delegue.

Presidente del Real Club Náutico Calpe o persona en quien delegue.

Presidente del Jurado.

Un representante de los clubes participantes, elegido en la reunión de Delegados.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones, cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a.

En todo aquello no especificado en la presente circular se aplicará la normativa vigente.